Expediente: **1555/18**
Carátula: **MILHEIN CINTHYA ANABELLA C/ HERRERA ROQUE FABIAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **28/12/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20138486649 - MILHEIN, CINTHYA ANABELLA-ACTOR
90000000000 - HERRERA, ROQUE FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1555/18

H105014855333

JUICIO: "MILHEIN CINTHYA ANABELLA c/ HERRERA ROQUE FABIAN s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1555/18.

San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 2023

A la presentación de fecha 21-12-2023 efectuada por el representante de la parte actora:

Atento a lo solicitado, constancias de autos y constancias obrantes en el incidente "i1" (el que se encuentra acumulado a los presentes autos): líbrese oficio al Siprosa para que en el plazo de TRES DIAS proceda a informar y detallar cada una de las novedades a las que hace referencia el informe oportunamente evacuada en fecha 06-10-2023 (el que deberá adjuntarse al oficio a librarse -ver informe en el incidente "i1" de fecha 09-10-2023) y los periodos que se afectaron por las mismas, ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 137 del C.P.C. y C, supletorio (el que deberá trasncribirse).

Deberá adjuntarse al oficio a librarse -además- copia de la presentación que antecede.

Al pedido de intimación solicitado: oportunamente. JMA1555/18

Actuación firmada en fecha 27/12/2023

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.